



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000054-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a promover la rehabilitación de la colegiata de Santa María de Valpuesta (Burgos) y reconocimiento como cuna del castellano, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000032 a PNL/000121.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo y Don Juan Pablo Fernández Santos, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY.

ANTECEDENTES

En el norte de la provincia de Burgos se encuentra el municipio de Valpuesta, una entidad local de apenas 14 vecinos que alberga uno de los tesoros patrimoniales de nuestra Comunidad Autónoma.

En la Colegiata de Santa María de Valpuesta, construcción que viene de un primigenio monasterio en los albores de la Reconquista, se encontraron una serie de documentos, denominados Cartularios de Valpuesta donde se hallan las palabras más antiguas escritas en castellano. En el año 2010 la Real Academia de la Lengua avaló el hecho de que estos documentos escritos sobre piel de becerro están datados a finales del Siglo IX y principios del X, es decir, unos 100 años anteriores a las Glosas Emilianenses del Monasterio de San



Millán de la Cogolla, datadas en el Siglo XI (aunque se creyó durante mucho tiempo que lo estaban en el Siglo X) y que habían ostentado este título hasta entonces.

Así pues, los Cartularios de Valpuesta son el más antiguo texto escrito en que se comienzan a formar las estructuras prerromances y la paulatina disolución del latín.

Ante el hecho privilegiado de que Valpuesta sea Cuna del Castellano es insólito comprobar el estado deplorable en que se encuentra la Colegiata de Santa María de Valpuesta. Humedades, grietas y esculturas y pinturas dañadas son el resumen de su estado, que se mantiene sólo por el empeño de los y las vecinas del pueblo que la limpian y arreglan desde hace años. Por otro lado, no es baladí el hecho de no haber sabido promocionar y cuidar el patrimonio inmaterial que supone la lengua castellana para toda nuestra Comunidad y para la provincia de Burgos en particular donde encontramos esta joya cultural y patrimonial que es Valpuesta. En este sentido, también queremos destacar la infrautilización e infrafinanciación del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, ubicado en la capital burgalesa y cuyo potencial para la promoción e investigación de la lengua castellana es indudable.

El cuidado de nuestra lengua, su promoción, así como su potencial económico en sectores de formación, turismo e investigación, requiere de una mayor inversión, de respuestas colectivas por parte de todas las administraciones públicas y de una apuesta clara por el I+D+i.

Por todo ello presentarnos la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Rehabilitar de forma integral la Colegiata de Santa María de Valpuesta con la restauración de todas las zonas dañadas y dotaciones para su mantenimiento eléctrico como prioridad.

2. Promover Valpuesta como Cuna del Castellano, con acciones como su correcta señalización, promoción turística, inversiones en información e investigación y desarrollo de actividades en el municipio y su Colegiata.

3. Aumentar la financiación para el desarrollo en investigación y promoción del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, fomentar sus actividades y mantener en condiciones el edificio donde se alberga.

4. Establecer Burgos como Capital del Castellano, con una propuesta integral en formación e investigación, con cursos, desarrollo de I+D+i y otras acciones que sirva como motor económico y turístico y en conexión con otros lugares de la Comunidad Autónoma que promueven la lengua castellana.

Valladolid, 25 de julio de 2019.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos